

Guatemala de la Asunción
28 de febrero de 2018

Señor:
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 402-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2018**; correspondiente al mes de **febrero del año 2018** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "B" Número 000019**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne;
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
3. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balon en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.
4. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
5. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva:** Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
6. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.

7. Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Muévete al Ritmo de la Música”: Actividad en la que se promovió a la práctica deportiva como medio para el desarrollo motriz y educación del movimiento. Logrando que los niños y las niñas mejoraran y desarrollaran su coordinación motriz a través de la realización de coreografías infantiles e introducción a aeróbicos. Realizada en el municipio de Nueva Concepción del departamento de Escuintla, municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Suchitepéquez, municipio de La Blanca del departamento de San Marcos y el municipio de Cabricán del departamento de Quetzaltenango, contando con la participación de 2,000 niños y niñas.



Jessica Betsabé Bolaños López



Vo.Bo.

Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación